

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad elevando el "Texto Ordenado del Plan de Estudios" de la carrera de Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad recomienda:

...la necesidad de contar con un texto ordenando se debe a las modificaciones efectuadas al plan de estudios desde su aprobación, entre las que se destaca la aprobada por medio de las Resoluciones del H. Consejo Directivo N° 123/2014 y del H. Consejo Superior N° 617/15.

En dichas resoluciones se incorpora la posibilidad de realizar una práctica profesional supervisada como alternativa al trabajo final para la graduación Considerando que el texto ordenado ha reunido los cambios efectuados y facilita la implementación del plan desde una perspectiva académica y también administrativa, esta Secretaría de Asuntos Académicos no formula observaciones...

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y, Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el "Texto Ordenado del Plan de Estudios" de la carrera de Licenciatura en Geografía que como "Anexo" forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. Deróguese toda norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 3º. Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 087
jc


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

 ANEXO RESOLUCIÓN DEL
 HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO N° **087**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIO LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

Texto ordenado de la Resolución HCS N° 40/02 según modificaciones aprobadas por la Resolución HCS N° 127/05 Anexo A y B

A- FUNDAMENTACIÓN

El programa Geográfico Universitario (PROGEO) institución avalada por la Universidad Nacional de Córdoba, dedicado a trabajos en el área de formación, actualización e investigación en Geografía, se hace eco de una necesidad muy sentida y de larga data en la comunidad geográfica cordobesa, por lograr una instancia a nivel de grado universitario en la disciplina que los aglutina.

La ausencia de carreras de grado y posgrado en geografía en la Universidad Nacional de Córdoba, como así también, la falta de un espacio de construcción y debate, la insuficiente divulgación de investigaciones actualizadas sobre el espacio geográfico en el que estamos inmersos y el aislamiento por la carencia de información sobre innovaciones en otras unidades académicas nacionales e internacionales, dificultan aprehender los avances teóricos de la ciencia geográfica y su aplicación didáctica en todos los niveles.

Desde esta perspectiva, el PROGEO, ha generado un espacio receptor y difusor de información, ha promovido la formación docente continua y ha fomentado la investigación científica en el área de la geografía. Dentro de las diversas tareas realizadas, en búsqueda de algún tipo de respuestas a las demandas planteadas por la comunidad, es de destacar el diseño del programa de Postulación Docente en la Enseñanza de la Geografía (según Res. 326/97) realizado en al Facultad de Filosofía y

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

Humanidades durante el período 1998 – 1999 destinado a profesores egresados de nivel superior no universitario.

Este antecedente académico, el asesoramiento recibido de distinguidos profesores de Geografía de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y La Plata, sumado a la consulta de diseños curriculares de otras universidades nacionales e internacionales, permite que el PROGEO esté abocado a la consecución de un nuevo proyecto: la licenciatura en Geografía con orientación en Gestión Territorial y Ambiental.

El presente proyecto de licenciatura se enmarca dentro de la política de enseñanza propuesta por la Comisión de Planificación Estratégica de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobadas recientemente por el Honorable Consejo Superior según Resolución Nº 383/ 99. Esta comisión de Planificación Estratégica ha señalado como objetivo general en el anexo 1: “asegurar una oferta de formación del más alto nivel académico en el ámbito de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte, que respondan a las necesidades fundamentales de la sociedad”. Asimismo se plantea entre sus líneas de acción: “promover el desarrollo de nuevas carreras de grado y posgrado en función de las necesidades detectadas” y “tender al logro de una participación activa del alumno en la decisión de su plan de carrera a través de un sistema de crédito”. Objetivo y líneas de acción que orientan la formulación de la propuesta de licenciatura en Geografía.

A.2.- Antecedentes Históricos

La necesidad de crear espacios de discusión, debate y construcción de conocimientos relacionados al saber geográfico, por parte de la comunidad geográfica cordobesa, es de larga data y en la historia de la Universidad de Córdoba se registran una serie de antecedentes que dan cuenta de ello.



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

Hasta 1953, año en que el Profesor Roberto Miatello, funda la cátedra de Geografía Humana en el marco de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, sólo existió el otorgamiento de un título de Ingeniero Geógrafo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Este profesional era un geólogo que sumaba a su formación algunos conocimientos geográficos relacionados con el área de las ciencias naturales.

En 1960, el Profesor Miatello, peticona al decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C. la creación de un Gabinete de Geografía anexo a la cátedra de Geografía Humana. En tal sentido, el Prof. Miatello pone de relieve la importancia de crear un ámbito donde se canalicen los estudios relacionados a la cátedra. Asimismo, manifiesta que es la única o casi la única Facultad de Humanidades del país que está en deuda con la materia, en las demás existen departamentos, carreras de geografía y sus institutos pertinentes (se adjunta fotocopia en anexo)

En 1963 y en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., el reconocido geógrafo Prof. Ricardo Capitanelli realiza un estudio titulado “La Geografía en las Facultades de Humanidades”. Este trabajo se estructura básicamente en tres ejes: a) la importancia y jerarquía que, a nivel profesional, tienen los estudios geográficos en distintos espacios mundiales; b) la necesidad de incorporar los estudios geográficos entre las ciencias humanas y; c) el desconocimiento que tanto en los ámbitos universitarios como no universitarios se tiene sobre el quehacer geográfico. Concluye su trabajo sugiriendo la necesidad de intensificar los estudios geográficos en aquellas facultades donde ya existe la carrera y crearlas donde aún no han sido incorporadas. Este trabajo, da cuenta del interés de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C. por crear un espacio relacionado al saber geográfico.

En 1975 la Facultad de Filosofía y Humanidades visualizando la importancia de la Geografía como ciencia del hombre y del espacio crea una licenciatura en Geografía en forma de curso de posgrado a nivel de enseñanza superior y en uno de sus considerandos

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

aduce que la carencia de una escuela de geógrafos atenta contra el prestigio “que hasta el momento justicieramente disfruta” la Universidad Nacional de Córdoba (se adjunta fotocopia en anexo). Lamentablemente, los sucesos ocurridos en el país en 1976, con la instauración de la dictadura militar truncaron la consecución de la nueva carrera

Asimismo, en este año es expulsado, como otros tantos docentes de la Universidad Nacional, el Profesor Roberto Miatello. La cátedra de Geografía Humana de la escuela de Historia, siguió funcionando pero la Geografía quedó reducida a la enseñanza de la Geopolítica. Además, se produjo el cierre del gabinete que se había creado hacía algunos años y que ya tenía en su haber algunas investigaciones de trascendencia.

Con el retorno de la democracia en 1984 es reintegrado el Profesor Miatello y con el plan 1986 de la carrera de Historia se crea en el ámbito de esta escuela, el área de Geografía y Geohistoria. En ella funcionan: las cátedras de Geografía Humana, Geografía Urbana e Historia Agraria complementándose con seminarios en diversas temáticas relativas a: problemáticas urbanas, poblacionales y geohistóricas.

En 1996 se crea el Programa Geográfico Universitario, entre los miembros de la cátedra de Geografía Humana y del Departamento de Geografía de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba. Este programa genera un nuevo espacio para el tratamiento de temas específicos del quehacer geográfico dentro del ámbito universitario. Oportunamente, fue avalado por la Secretaria de Asuntos Académicos según nota N° 009/97, por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades mediante Resolución N° 32/96 y por el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a través de la resolución N° 300/96 .

Con estos avales y teniendo como lugar de trabajo la Escuela “Manuel Belgrano”, el Progeo inicia una serie de actividades relacionadas con cursos de capacitación, participación en eventos geográficos a nivel nacional e internacional, fomento de la investigación, realización de ateneos internos, recopilación de materiales para la formación de una biblioteca, todas tareas orientadas al desarrollo de la geografía

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

en el marco de su inclusión en el campo de las ciencias sociales (se adjunta memorias anuales 1996-97, 1998 y 1999)

Es de resaltar que en 1997, el Progeo promueve la puesta en marcha del Postítulo en la Enseñanza de la Geografía en el marco del Programa de Capacitación y Extensión iniciado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en distintas áreas del conocimiento. El postítulo en geografía se hace efectivo a partir de Abril de 1998 culminando en Noviembre de 1999 con 104 egresados.

En 1999, Progeo se aboca a la elaboración del proyecto de licenciatura en Geografía con orientación en Gestión Territorial y Ambiental.

A.3.- Diagnóstico del medio y requerimientos profesionales

La comisión de PROGEO a cargo de la elaboración del proyecto de licenciatura en Geografía con orientación en Gestión Territorial y Ambiental, ha realizado un relevamiento con el objetivo de constatar la necesidad real de crear este espacio académico en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta tarea se efectuó a dos niveles.

A nivel país, se constató la existencia de diecinueve departamentos de Geografía en el ámbito de las Universidades Nacionales, a saber: Litoral, Comahue, Luján, Buenos Aires, Sur, Cuyo, Patagonia San Juan Bosco, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Mar del Plata, San Juan, La Pampa, La Plata, Nordeste, Río Cuarto, Formosa, Patagonia Austral, Catamarca y Tucumán.

Actualmente, estos departamentos, han iniciado una serie de encuentros para debatir entre otros aspectos: planes de estudios, formación de grado y posgrado, investigación en Geografía y políticas de extensión. A este encuentro, realizado en marzo del año 2000, fue invitado el Progeo, cuyo coordinador el Mgter. Claudio Tecco, asistió en calidad de representante. Asimismo, el Progeo fue aceptado como miembro pleno para

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

asistir a los próximos encuentros a realizarse en Santa Fe y en Neuquén. En el encuentro realizado en Santa Fe, el Progeo puso en consideración el proyecto de Licenciatura en Geografía con Orientación en Gestión Territorial y Ambiental. Del mismo, los representantes de las Universidades Nacionales allí presentes avalaron el proyecto.

A nivel de la Provincia de Córdoba, el diagnóstico se realizó, considerando aquella población de profesores en Geografía de Nivel Superior no Universitario que demandan formación continua en el ámbito de la Universidad. Existen aproximadamente 3500 docentes en Geografía, la mayoría con títulos de Nivel Superior no Universitario egresados de institutos terciarios de Geografía de la Provincia de Córdoba, a saber: tres (3) en capital, uno de los cuales no reinicia matrícula y otorgan título de profesor en geografía y ocho (8) en el interior que expiden títulos diversos: uno (1) otorga título de Profesor en Geografía, cinco (5) brindan títulos combinados de Profesor en Geografía y Ciencias Biológicas y dos (2) en Geografía e Historia.

Estos docentes para acceder a un Nivel Superior Universitario a partir del título terciario obtenido, deben recurrir a la Universidad de Catamarca, con la cual algunos profesados de la Ciudad de Córdoba tienen pactado convenios de aceptación. En esta Universidad se homologan títulos terciarios para acceder a la licenciatura en Geografía, siendo la única vía que han tenido desde 1991 los profesores de Córdoba para continuar con su formación. Las limitaciones, por los costos y los tiempos que demandan, se ve reflejado en el escaso número de licenciados -aproximadamente diez- que se encuentran en el ámbito la Provincia de Córdoba.

En la primera propuesta que lanza la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Postulación en la Enseñanza de la Geografía en 1998, se ve reflejado el interés de la comunidad de profesores de geografía al preinscribirse 303 postulantes. Esta cifra se podría considerar superior si se tiene en cuenta las múltiples consultas telefónicas realizadas por docentes del ámbito provincial.

Dado que la Postulación era autofinanciada, los inscriptos definitivos fueron 140 postulantes, de los cuales completaron el trayecto del postítulo 104, a esto se suma

profesores que cursaron algunos módulos. Estas cifras reflejan una baja deserción. Desde esa perspectiva queda demostrada la necesidad de un espacio académico en la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, los docentes que cursaban, en el año 1998, el Postítulo en Geografía elevan a la decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades una nota solicitando la creación de la licenciatura en Geografía como un espacio posible para continuar con la formación y actualización brindada por la U.N.C.

Por otro lado, consideramos que la población egresada del nivel medio demandaría una formación universitaria en esta área disciplinar. La razón se basa en la creciente necesidad de formar profesionales para la gestión territorial y ambiental. En este sentido, las grandes transformaciones socio-económicas y la manifestación de intereses contrapuestos entre los diferentes agentes sociales requieren de profesionales con capacidad de gestionar y consensuar en un marco democrático. Asimismo, la gestión en el ámbito nacional, provincial y municipal del Estado, y en el ámbito privado requiere y posibilita la elaboración de diagnósticos sobre problemáticas territoriales. Esta tarea supone contar con un cuerpo técnico-congnoscitivo, para la elaboración de estrategias de acción que promuevan la toma de decisiones y la materialización de las metas propuesta socialmente construidas a partir del consenso.

A.1.- Bases y principios

La Licenciatura en Geografía se constituye en un espacio académico para la discusión, producción y extensión de conocimiento científico desde la perspectiva de la geografía como ciencia social. El espacio como producción social supone el análisis de problemáticas cada vez más complejas, cambiantes y contradictorias que ponen en evidencia la necesidad de buscar ámbitos interdisciplinarios de encuentro de la geografía como la economía, la sociología, la política, la antropología, la historia, la demografía y las ciencias de la tierra.

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016


Este intercambio posibilita enriquecer las visiones y explicaciones del mundo social con un pensamiento independiente y crítico, que apele a la creatividad como condición de innovación para la generación de conocimientos que puedan dar cuenta de procesos complejos.

La propuesta esta orientada al análisis de estos procesos a partir del abordaje de problemáticas territoriales y ambientales en un interjuego de escalas: local-global que se retroalimentan y configuran formaciones socio-territoriales diferenciadas. Esta organización, producto de procesos de construcción histórica, requiere de resortes institucionales que permitan, a partir de una mirada de totalidad, la gestión territorial y ambiental.

El carácter interdisciplinario del proyecto permitiría incorporar espacios curriculares existentes en distintas facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, tales como: Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Agronomía; Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Económicas; Derecho y Ciencias Sociales; Psicología y Filosofía y Humanidades, siendo esta ultima , así como otros aportes de Carreras propias del campo de las Humanidades en el marco de las Carreras de Filosofía, Historia, Antropología y Ciencias de la Educación entre otras.

A.2.- Características del plan

La propuesta gira en torno a la constitución de un *plan flexible* que se compone de espacios obligatorios y optativos, con trabajo final de tesis (o práctica profesional supervisada) en un plan de cuatro años y medio de cursado construido a partir de la confluencia de intereses entre la institución y el alumno.



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

En el plan confluyen espacios curriculares específicos (obligatorios), propios del campo de la ciencia geográfica y se agrupan en tres áreas: a) *Área epistemológica-metodológica* b) *Área instrumental* c) *Área de articulación*. Por otra parte la formación se completa con espacios curriculares electivos, que se dictan en diferentes unidades académicas y que los alumnos cursarán de acuerdo al perfil que quieran darle a su carrera. Las mismas se acreditarán mediante sistema de créditos.

A.3.- Criterios pedagógico-didácticos

A continuación se señalan algunos lineamientos pedagógico-didácticos que orientaron la estructuración del diseño curricular y la integración de contenidos procedimentales y actitudinales en las diversas áreas de formación. Los mismos se articulan desde la estructura curricular y son objeto de preocupación a lo largo del proceso de implementación:

- El carácter interdisciplinario de la propuesta permite la construcción de un objeto de estudio complejo y multidimensional. Esto a su vez demanda del trabajo en equipo y la articulación horizontal y vertical de las asignaturas del plan.
- La estructura curricular flexible posibilita adecuar las expectativas y necesidades de formación a distintos tipos de destinatarios, generando de ésta manera, trayectos de formación específicos.
- La idea de trayectos que se articulan a medida que se avanza en la estructura curricular y la no definición de correlatividades por materias sino por trayectos, responde a una nueva concepción del aprendizaje en el ámbito universitario. Desde esta perspectiva se sostiene como criterio básico, la posibilidad de que el alumno organice su recorrido ya que no existe una secuencia única para aprender un campo de conocimiento.

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

- Las propuestas metodológicas de cada espacio curricular dan cuenta de los diferentes tipos de conocimiento que se integran en el diseño del plan de estudios. En tal sentido, estas son diversas y ofrecen al alumno distintas estrategias de estudio, trabajos de campo, investigación, etc. De esta manera se promueven procesos de intercambio que generen actitudes reflexivas y críticas en la construcción de nuevos conocimientos.
- La investigación se propone como eje metodológico que se articula al interior de la propuesta. Para ello es importante entender cada aporte disciplinar desde su propio proceso de construcción, reconocer rupturas epistemológicas, así como diversas perspectivas teóricas y/o metodológicas en los recortes disciplinares que cada asignatura trabaje.
- Desde la implementación se diseña el proceso de autoevaluación continua que permita obtener información sobre el desarrollo de la propuesta curricular. Asimismo se generará una dinámica de evaluación permanente y consensuada por docentes y alumnos.

B.- PERSPECTIVAS Y ALCANCES

B.1.- Perfil del egresado

El egresado sería un profesional universitario con competencia para interpretar problemáticas territoriales y ambientales que requieren de la elaboración, ejecución y evaluación de propuestas y proyectos sobre la base del conocimiento socio-territorial. Para ello posee los conocimientos y habilidades necesarias para interpretar dinámicas territoriales a diferentes escalas y desarrollar estrategias de gestión para el mejoramiento y cambio, de situaciones diversas, en distintos niveles y ámbitos en los que se desempeñe.

Para esto tiene conocimientos de:



SILVIA SMORON
 COORDINADORA GENERAL
 Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

Enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos en teorías de las ciencias sociales en general y de la geografía en particular.

Estructuras conceptuales más significativas de la disciplina geográfica relativas a espacios urbanos, rurales, periurbano, industriales.

Génesis y prospectiva de las problemáticas territoriales y ambientales a diferentes escalas con especial énfasis en Argentina y Córdoba desde las configuraciones socio-territoriales.

Criterios y metodologías de gestión participativa territorial y ambiental.

Cartografía, estadística y sistemas de información geográfica (SIG).

B.2.- Incumbencias

El egresado tendría incumbencias profesionales y laborales, de modo tal que:

- Elabora herramientas para estudiar la génesis, configuración y dinámica de la de organización territorial a diferentes escalas.
- Brinda asesoramiento territorial y ambiental a instituciones gubernamentales y no-gubernamentales
- Participa en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la formulación de planes estratégicos, programas de desarrollo, agendas locales.
- Asesora en la elaboración de normas jurídicas en materia territorial y ambiental.
- Participa en estudios de evaluación de impacto ambiental y territorial.
- Produce y evalúa materiales cartográficos en distintos soportes materiales.

B.3.- Objetivos generales de la carrera

- Formar profesionales idóneos para la investigación y evaluación de procesos espacio-temporales de la relación sociedad-naturaleza a diferentes escalas territoriales.

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

- Favorecer la formación técnica e interdisciplinaria en Ciencias Sociales a través de cursos y seminarios de investigación.
- Preparar a los futuros egresados para la gestión territorial y ambiental que permita unir teoría, práctica y participación.
- Profundizar la formación disciplinar en Geografía de los profesores en todos los niveles del sistema educativo.

C.- DISEÑO DEL PLAN

C.1.- Descripción;

- Nombre de la Carrera: Licenciatura en Geografía.
- Exigencias de Ingreso: Egresados del Nivel Medio.
- Años de duración: 4 años y medio.
- Orientación: Gestión Territorial y Ambiental.
- Exigencias para la graduación: Trabajo Final (o Práctica Profesional Supervisada).
- Título: Licenciado en Geografía.

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

- Carga Horaria mínima: 2600 hs. equivalentes a 260 créditos totales.

- Organización de la carrera: el *plan flexible* propuesto se compone de materias obligatorias y optativas. Las primeras se desarrollarían a lo largo de toda la carrera y las segundas podrían ser elegidas desde segundo año. De este modo, habiendo cumplimentado en primer año el trayecto introductorio, el alumno a partir del segundo año, y con las materias cursadas y el 70 % aprobadas, tendría la posibilidad de configurar su carrera optando por diferentes materias que le permitirían cumplimentar el año del trayecto de orientación y los dos años del trayecto de tesis.

Se seleccionarían dentro de todas las unidades académicas mencionadas aquellas materias cuyos programas respondan a la orientación propuesta y que denominaremos *materias optativas*.

Por otra parte, para concretar la licenciatura sería necesario crear *materias específicas* de la ciencia geográfica que podrían agruparse en tres áreas, a saber:

- a) *Área epistemológica-metodológica*, con materias destinadas a la problematización en la construcción del conocimiento geográfico;
- b) *Área instrumental* con materias relativas a sistemas de relevamiento, procesamiento, representación versátil e información de fuentes geográficas de diversa índole; y
- c) *Área de articulación* con seminarios que permitan integrar en concretos temporo - espaciales, a diferentes escalas, los contenidos adquiridos en las *materias concurrentes y específicas* a través de *seminarios en organización y gestión territorial y ambiental*.

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

Dentro del diseño curricular se incluyen los módulos de informática (Res. HCS 86/99) y de idioma inglés y portugués (Res. HCS 167/99).

La aprobación de cada una de las materias implicaría la acumulación progresiva de créditos (puntos). El total de la carrera supondría una carga horaria mínima de 2600 horas convertibles a créditos.

En la organización de la carrera se contempla el Curso de Nivelación, acorde a la Reglamentación vigente en esta Facultad.

- Estructura curricular: se compone de dos trayectos y supone un Trabajo Final (o Práctica Profesional Supervisada). En los trayectos se encuentran *espacios curriculares obligatorios, y electivos*, que se organizan como se expresan en los cuadros N° 1 (espacios curriculares obligatorios) y N° 2 (espacios curriculares electivos).

CUADRO N° 1: ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS

TRAYECTO	CURSO	ASIGNATURAS	CUATRIM.	TOTAL Hs.	CRÉDITOS
INTRODUCTORIO	1º Año	1- Ciclo de Nivelación	-	100	10
		2- Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG	1ro	96	10
		3- Geografía Económica y Social	1ro	96	10
		4- Introducción al Pensamiento Geográfico	1ro	96	10
		5- Sociología	2do	100	10

1946 - 2016

		6- Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía	2do	96	10
		7- Geografía Física	2do	90	9
ORIENTACIÓN	2º Año	8- Seminario de Organización Territorial I (Urbana)	2do	116	12
		9- Recursos Naturales y Gestión Ambiental	2do	96	10
		10- Sistemas de Información Geográfica	2do	120	12
		11- Geografía Humana	2do	100	10
TESIS	3º Año	12- Epistemología de la Geografía	2do	96	10
		13- Seminario de Gestión Territorial y Ambiental	1ro	116	12
		14- Seminario de Organización Territorial II (Rural)	2do	116	12
		15- Taller de Diseño de Investigación en Geografía	1ro	96	10
	4º Año	16 – Inglés	Anual	68	7
		17- Trabajo Final		150	15

Nota:

- Materias obligatorias. Total horas/créditos 1748 horas /179 créditos.
- El N° de horas no coincide con el N° de créditos debido al redondeo por exceso o por defecto, según corresponda.

Las características del Plan de Estudio, que contempla una currícula flexible, implica un elevado número de materias optativas que se cursan en otras Escuelas de la Facultad y en diferentes Unidades Académicas de la UNC, así como también, cursos y seminarios con especificidad disciplinar ofrecidos por la Carrera. Por ello, *el listado de*

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

espacios curriculares optativos es abierto y dinámico. La carrera de Geografía deberá considerar las propuestas de inclusión a través de su Consejo Departamental y elevarlas a aprobación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad. Los alumnos deberán cursar un mínimo de 8 espacios curriculares electivos con un mínimo de 81 créditos en total.

CUADRO N° 2: LISTADO DE ESPACIOS CURRICULARES ELECTIVOS

MATERIAS	Facultad	Cuatrimestre	Total hs. T y P	Créditos
1. Extensión Rural	FCA	Anual	120	12
2. Idioma Portugués	FL	1ro	68	7
3. Hidrología Agrícola	FCA	1ro	80	8
4. Antropología Sociocultural	FFyH	1ro	100	10
5. Antropología Social y Educación	FFyH	1ro	86	9
6. Geomorfología	FCEfyN	Anual	120	12
7. Estadística y Sistema de Información Educativa	FFyH	1ro	96	10
8. Psicoestadística	F Psicol	1ro	86	9
9. Economía Política	FFyH	1ro	100	10
10. Ecología General	FCEfyN	1ro	70	7
11. Biogeografía	FCEfyN	2do	70	7
12. Demografía Histórica	FFyH	2do	96	10
13. Geología General	FCEfyN	Anual	120	12
14. Temas de la Economía Argentina	FCE	2do	84	8
15. Seminario Anual de Gestión Urbana y Hábitat	ETSE	Anual	50	5

1946 - 2016

16. Problemática Ambiental	FCEfYn	1ro	70	7
17. Configuración Social Contemporánea	ETS	1ro	96	9,5
18. Políticas Sociales del Estado	ETS	Anual	120	12
19. Historia Económica y Social	FCE	2do	112	11
20. Fotogeología y Teledetección	FCEfYn	Anual	120	12
21. Historia Contemporánea	FFyH	1ro	100	10
22. Política Económica Argentina	FCE	2do	84	8
23. Estructura de la Economía Argentina	FCE	1ro	84	8
24. Historia Económica Argentina	FCE	1ro	84	8
25. Teoría Política	FFyH	2do	100	10
26. Psicología Social	FP	Anual	124	12
27. Urbanismo I B	FAUD	Anual	100	10
28. Introducción a la Historia de la Arquitectura y Urbanismo	FAUD	Anual	85	9
29. Epistemología de las Cs. Sociales	FFyH	1ro	100	10
30. Observación y Análisis de Sistemas Agropecuarios	FCA	2do	120	12
31. Historia Argentina II	FFyH	2do	100	10
32. Topografía	FCA	1º	84	8
33. Edafología	FCA	2 do	120	12
34. Manejo de Agrosistemas Marginales	FCA	2do	80	8
35. Historia de América I	FFyH	1ro	100	10
36. Historia de América II	FFyH	2do	100	10
37. Historia Contemporánea de Asia y África	FFyH	2do	100	10
38. Seminario de Análisis de Estrategias del Discurso	FFyH	1ro	86	9

1946 - 2016

39. Semiótica	FFyH	2do	86	9
40. Hermenéutica del Texto Literario	FFyH	1ro	86	9
41. Introducción a la Problemática Filosófica	FFyH	1ro	100	10

Nota:

- Materias Optativas. Total horas/créditos 852 horas /81créditos.
- El N° de horas no coincide con el N° de créditos debido al redondeo por exceso o por defecto, según corresponda.

Las características del Plan de Estudio, que contempla una currícula flexible, implica un elevado número de materias optativas que se cursan en otras Escuelas de la Facultad y en diferentes Unidades Académicas de la UNC, así como también, cursos y seminarios con especificidad disciplinar ofrecidos por la Carrera. Por ello, *el listado de espacios curriculares electivos es abierto y dinámico*. La carrera de Geografía deberá considerar las propuestas de inclusión a través de su Consejo Departamental y elevarlas a aprobación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad.


C.2.- Caracterización de las asignaturas:

a) Contenidos Mínimos de Espacios Curriculares Obligatorios:

1- Ciclo de Nivelación: concepto de espacio, territorio, sociedad y ambiente. Aproximaciones a la geografía económica.

2- Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a Sistemas de Información Geográfica (SIG): Principios teóricos de la cartografía. Concepto de escala. Sistemas de coordenadas y proyecciones cartográficas. Carta topográfica. Técnicas de campo: recolección, análisis y tratamiento de datos geográficos. Producción cartográfica. Principios de cartografía temática.

3- Geografía Económica y Social: Introducción a la Geografía Económica. Tendencias actuales en los estudios de Geografía Económica. Espacio y sistema económico. Reestructuración del espacio económico global. Empresa, innovación y tecnología.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

Actividades productivas y producción del territorio. Población y desigualdades territoriales. Desarrollo, ambiente y territorio.

4- Introducción al Pensamiento Geográfico: Génesis en contexto socio-histórico. La geografía en el mundo antiguo. La geografía y la expansión de occidente. Reflexión geográfica en los siglos XVII y XVIII. La geografía decimonónica. La geografía en el siglo XX.

5- Sociología: El objeto de la sociología. La acción social desde las perspectivas integracionistas: funcionalismo. La acción social desde marcos teóricos del conflicto: Marx, Weber, Dahrendorf. Concepción estratégica de la acción social: individualismo, interaccionismo y teoría de la praxis social.

6- Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía: Reflexión y discusión acerca de la problemática de investigación en general y de la geografía en particular. La elección del tema y la formulación de problemas de investigación. Construcción de un estado de la cuestión. Los conceptos-ejes. El marco conceptual. Las hipótesis: supuestos entre el concreto de pensamiento y el concreto real. El trabajo de campo: estrategias para la construcción de datos y técnicas. Presentación de la información.

7- Geografía Física: Geología: Composición de la tierra y su corteza. Tectónica de placas. Origen y tipos de rocas. Vulcanismo y terremotos. Hidrología: cuencas oceánicas, aguas superficiales y subterráneas. Meteorología y climatología: atmósfera terrestre. Calentamiento y enfriamiento de la superficie terrestre. Presión atmosférica y vientos. Humedad, condensación y precipitación. Climas. Geomorfología: modelado terrestre, erosión y mecanización. Grandes unidades geológicas y geomorfológicas de la Argentina.

8- Seminario de Organización Territorial I (urbana): Agentes productores del espacio urbano. La red urbana Argentina en el contexto global: nodos, redes flujos y jerarquías. El

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016


espacio intraurbano: el uso del suelo urbano como mercancía. La ciudad dual. Estudio de caso: el Área Metropolitana de Córdoba.

9- Recursos Naturales y Gestión Ambiental: Concepto de recurso natural. Recursos naturales en Argentina. Problemáticas ambientales. La relación sociedad – naturaleza como base para elaborar un enfoque ambiental. Diagnóstico y planificación ambiental. La gestión ambiental. Impacto ambiental: métodos de análisis y evaluación. Calidad de vida.

10- Sistemas de Información Geográfica (SIG): Definición de conceptos y terminología básica. Adquisición de datos, manipulación, funciones analíticas, modelos digitales y generación de salidas. Conocimiento operativo sobre las funciones de un sistema vectorial y otro raster. Geocodificación. Software alternativos, prestaciones comparativas: Atlas Draw, Atlas Gis, Idrisi, Arc View.

11- Geografía Humana: Geografía. Geografía humana y Geografía física. Construcción social del espacio. Espacio y territorio. Geografía política, geografía histórica, geohistoria y geopolítica. La interpretación geográfica de los hechos demográficos: estructura y dinámica de la población, formas de asentamiento y estructura ocupacional. Espacio de redes. Redes de transportes, comunicaciones y servicios.

12- Epistemología de la Geografía: Problemáticas del campo epistemológico: filosofía de la ciencia o epistemología. La región como objeto de la síntesis. La postura empírico-analítica en geografía; la postura histórico-hermenéutica en geografía; la postura dialéctica o crítica-hermenéutica en la geografía. Escuelas geográficas. La geografía y las ciencias sociales. Presente y futuro de la disciplina.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

13- Seminario de Gestión Territorial y Ambiental: Modelos de gestión y políticas públicas. El Estado y la sociedad civil en los procesos de gestión territorial. Geografía política y la administración pública: centralización y descentralización, autonomía, competencia y jurisdicción territorial. Ámbitos geográficos de estrategias colectivas y asociación de intereses localizados.

14- Seminario de Organización Territorial II (rural): Agentes productores del espacio rural. Características de las estructuras agrarias Tipologías de trabajadores rurales Organización de los espacios productivos agrarios latinoamericanos y argentinos. La nueva dinámica del mercado internacional, las innovaciones tecnológicas y su impacto en el agro. Las nuevas formas productivas. Tendencia de la estructura campesina. La estructura agraria de la Provincia de Córdoba.

15- Taller de Diseño de Investigación en Geografía: Propuestas de diseño de investigación. Seguimiento. Exposición y defensa del proyecto.

16- Inglés: Módulo de lecto-comprensión del inglés. El rol de los elementos textuales y paratextuales en el desarrollo de la comprensión lectora. Secuencias textuales. Funciones del lenguaje que predominan en un texto. Referencia: uso de pronombres, artículos determinados y adjetivos demostrativos. Recursos de sustitución lexical. Conectores/nexos lógicos. Morfología flexiva y léxica. Formantes léxicos y gramaticales. Tipos de verbos. Voz pasiva. Oraciones condicionales. El sustantivo. El pronombre. El adjetivo.

17- Trabajo Final: Trabajo individual de investigación, sobre problemáticas originales que den cuenta del aprendizaje epistemológico-metodológico-temático de la geografía.

La *Práctica Profesional Supervisada (PPS)* es una modalidad del Trabajo Final consistente en el desarrollo de actividades que impliquen el ejercicio, por parte del estudiante, de una práctica institucional relevante para su formación como Licenciado en Geografía. La

práctica constituye una experiencia de aprendizaje, formación profesional y producción intelectual dentro de la especialidad.

b) Listado de Espacios Curriculares Electivos (Oferta curricular abierta y flexible)

1. Extensión rural: Los fundamentos teóricos y prácticos de la extensión rural. El contexto de la extensión rural: estructura agraria, agro-ecosistemas, recursos naturales, tenencia y distribución de la tierra, tipologías de productores agrarios. Actores sociales: productores, organizaciones e instituciones. Modelos de generación/transferencia tecnológica. Relación entre extensión y desarrollo rural.

2. Idioma portugués: Módulo de lecto-comprensión del portugués. El sustantivo y la frase nominal. La frase verbal. Coherencia textual. Funciones básicas del discurso científico-técnico. Estrategias de lectura aplicadas a la interpretación de textos de la especialidad.

3. Hidrología agrícola: Caracterización de las aguas bajo riego de la provincia de Córdoba. Aguas superficiales y subterráneas. Escorrentía, almacenamiento, precolación, evaporación, transpiración y riego. Captación de aguas superficiales. Prospección y aprovechamiento de aguas subterráneas. Sistemas de riego.

4. Antropología socio-cultural: Objeto y campo de la ciencia antropológica. Teorías, problemas, métodos y técnicas en antropología sociocultural. Antropología social de los procesos en relación a la organización económica, política y a la organización de los fenómenos simbólicos.

5. Antropología Social y Educación: Distintas perspectivas en la construcción del objeto de estudio de la Antropología Sociocultural. Revisión crítica de categorías utilizadas por la antropología sociocultural en relación con los usos de las mismas en los marcos

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

educativos. Posibilidades y límites para repensar lo educativo. La cultura, un concepto polisémico. La construcción del sí mismo y el otro; la escuela y la producción de identidades. Diversidad cultural y desigualdad social: presencia en los escenarios educativos. La etnografía en la educación, sus aportes.

6. Geomorfología: Recursos del geólogo. Formas de relieve. Modelado del relieve: erosión y meteorización. El ciclo geomorfológico. Geomorfología climática: influencia sobre el modelado terrestre. Geomorfología estructural. Relevamiento geomorfológico. Geomorfología de la Argentina y de Córdoba.

7. Estadística y sistemas de información educativa: Estadística descriptiva: distribuciones de frecuencias, medidas de tendencia central y de variabilidad. Representaciones gráficas. Análisis de la relación entre variables. Estadística inferencial: nociones básicas de muestreo, estimación de parámetros y pruebas de hipótesis. Estimación de medias y proporciones. Pruebas de significación más usuales y elementales: diferencias entre medias y proporciones. Significación del coeficiente de correlación. Prueba de chi cuadrada. Indicadores de los sistemas educativos: nociones sobre los mismos y fuentes de datos. Definición conceptual y cálculo de indicadores usuales: cobertura, rendimiento, nivel educativo de la población. Valores actuales en la provincia, el país, América Latina y el mundo

8. Psicoestadística: Estadística descriptiva e inferencial. Variables: clasificación. Escalas de medición: ordinales, nominales e intervalos. Tipos de muestreo. Tabales de frecuencias. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Representaciones gráficas. Estimación de parámetros. Prueba de hipótesis. Análisis de asociación, regresión y correlación.

9. Economía Política: lenguaje económico. Articulación del pensamiento económico con las Ciencias Sociales. Breve panorama del espectro de las ideas económicas. Enfoque

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

teórico del sujeto racional sujeto comentario. Fallas en los mercados y los gobiernos. Otros enfoques económicos. Marxistas e institucionalistas

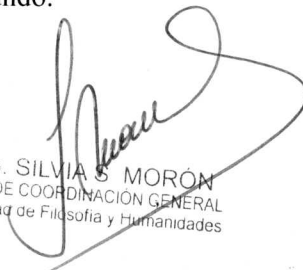
10. Ecología General Dominio de la ecología. Organismos. Poblaciones: dinámica, crecimiento denso-dependiente. Regulación poblacional. Interacciones entre especies. Comunidades, competencias, mecanismos, modelos y nichos. Ecología del paisaje. Ecología y conservación.

11. Biogeografía: Perspectivas de la biogeografía. Patrones de la biogeografía: territorios biogeográficos y biogeografía de islas. Procesos en biogeografía: procesos biológicos, biogeografía y deriva continental, dispersión y biogeografía del cuaternario. Biogeografía histórica. El hombre y los patrones de distribución.

12. Demografía histórica: Conceptos fundamentales y situación actual. Análisis agregativo. Estructura de la población. Evaluación, corrección y ajuste de la información. La evaluación directa. Índices de Naciones Unidas. Fecundidad. Mortalidad. Migraciones. Métodos y modelos. La población de América Latina.

13. Geología general: Desde el big bang al planeta tierra. Hipótesis sobre la formación del planeta. Estructura interna de la tierra. Geodinámica interna y sus materiales. Geodinámica externa. Geología histórica. La aplicación de la geología en la búsqueda, explotación y preservación de los recursos naturales.

14. Temas de la Economía Argentina: El problema del crecimiento. Las bases del crecimiento. Empleo industrialización y cambio tecnológico. Área metropolitana, interior y apertura. Deuda externa y desarrollo provincial. Economías regionales. Políticas de estabilización: las experiencias de Brasil, Chile, México y Argentina. Los grandes bloques económicos. América Latina y el mundo.



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

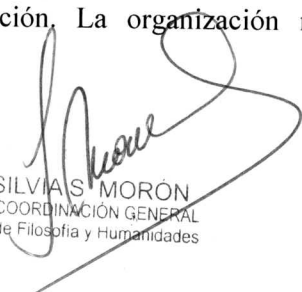
15. Seminario anual de gestión urbana y hábitat: El hábitat, componentes materiales y simbólicos. Características de la ciudad latinoamericana. El estado y las políticas habitacionales. El proceso de formación de la política habitacional. Los estilos de gestión urbana. Los conflictos urbanos. Los movimientos sociales urbanos y rurales. Fundamentos de una propuesta habitacional.

16. Problemática Ambiental: Deterioro ambiental. Plagas: criterios y métodos de control. Manejo de recursos naturales. Conservación de la vida silvestre. Derecho ambiental. Administración de recursos naturales. Comunicación científica y transferencia de información.

17. Configuración social contemporánea: Antecedentes en la formación de la estructura social argentina actual. Las migraciones y el avance de los sectores medios. El movimiento obrero y la situación social en los orígenes del peronismo. La transformación del peronismo. La ausencia de legitimidad política. La transición hacia la democracia. Afianzamiento de la democracia y crisis económica.

18. Políticas sociales del Estado: Conceptualización de políticas sociales. Políticas sociales, ciudadanía y democracia. El concepto de derechos sociales. Las relaciones estado-sociedad y la definición de política de las necesidades. La intervención social del estado. La cuestión social. Políticas sociales en Argentina. Pobreza, exclusión y políticas sociales. Los procesos de gestión estatal de las políticas.

19. Historia Económica y Social: Problemas epistemológicos de la historia económica. Historia y teoría económica. Condiciones previas a la época de los descubrimientos. Aspectos de la economía americana en la época colonial. Evolución industrial y revolución francesa repercusiones en Europa y América Latina. Virreinato y revolución de mayo. La época de la industrialización. La organización nacional. Evolución económica a principios del siglo XX.



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

20. Fotogeología y Teledetección: Características espectrales de las fotografías aéreas. Medidas fotogramétricas. Estudio del tono y textura de las fotos aéreas. Análisis estructural. Análisis litológico. Distribución de la vegetación natural y de las actividades humanas. Teledetección.

21. Historia contemporánea: Procesos históricos de los siglos XIX y XX: Europa y países descolonizados. La fase de mercantilización: las rutas político-económicas de las sociedades modernas. La política en la etapa de la desmercantilización. El proceso de remercantilización: la crisis del orden de Bretton Woods y el agotamiento en el “primer mundo” de la complementariedad entre el “Estado Keynesiano de Bienestar” y la “democracia de partidos”.

22. Política Económica Argentina: Formación y evolución de la economía argentina. Crecimiento y desarrollo. Recursos humanos y físicos empleo, desempleo y subocupación. Microcefalia y federalismo. Los sectores económicos. Economía y soberanía política. El papel del Estado. Argentina y América Latina.

23. Estructura de la Economía Argentina: Introducción a la economía. Proceso productivo. La asignación de recursos en la economía. El funcionamiento del sistema económico. Los sectores productivos en la economía argentina. El sector público, monetario, financiero y externo.

24. Historia Económica Argentina: Características de una economía abierta. Evolución de las inversiones extranjeras en el país. Las fluctuaciones económicas mundiales y su repercusión en la economía argentina (1870-1930). Crisis del 29 su incidencia en la economía argentina. Funcionamiento del sistema multilateral de pagos y las problemáticas posteriores a 1930.

25. Teoría Política: Los elementos de la política y su estudio. Las tradiciones filosófica-políticas contemporáneas. El problema de la legitimidad. Instituciones, actores y procesos

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

políticos: los principales conceptos e instrumentos de análisis. Procesos de consenso y hegemonía.

26. Psicología Social: La relación individuo y Sociedad - Sujeto y realidad. Vida cotidiana y crítica de la vida cotidiana. Proceso de socialización, grupo e instituciones. Estudio de opiniones, actitudes y representaciones sociales.

27. Urbanismo I: El urbanismo. La ciudad. La estructura urbana. El espacio urbano. El ordenamiento urbano. Diseño del espacio urbano. El proyecto urbano. Urbanismo y planificación.

28. Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo: Ambiente, ciudad e historia. Desarrollo histórico del ambiente urbano. La crisis del ambiente urbano en el siglo XX.

29. Epistemología de las Ciencias Sociales: Grandes dicotomías contemporáneas en torno a las Ciencias Sociales: racionalismo – relativismo, razones – internas – sociología o psicología del conocimiento, neutralidad, relativismo del género, realismo – pragmatismo, materialismo – idealismo, individualismo – holismo, racionalidad – irracionalidad ontológica, explicación – comprensión, orden – conflicto, determinismo – libertad.

30. Observación y Análisis de Sistemas Agropecuarios: El agroecosistema. El tecnosistema. Labranza, instrumentos tecnológicos y técnicas agropecuarias. El sociosistema. Modelos de desarrollo rural. Tipos sociales agrarios. Planeamiento agropecuario.

31. Historia Argentina II: comprende desde 1880 hasta nuestros días. La generación del '80. Las transformaciones sociales, económicas y políticas. Los cambios producidos en

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

el período 1916 – 1930. El proceso siguiente entre 1930 y 1945. Los problemas contemporáneos 1946 – 1983.

32. Topografía: Escala. Coordenadas geográficas y planas. Cálculos y conversiones. Cartografía. Teledetección. Planimetría. Instrumental óptico. Altimetría. Taquimetría.

33. Edafología: Pedología y edafología. El suelo como parte integrante del paisaje. Grandes ambientes de la Provincia de Córdoba. Agrogeología. Génesis, evolución y clasificación: meteorización, factores formadores de suelo, procesos formadores de suelo, perfil de suelo, clasificación de suelos. Físico-química del suelo. Biología del suelo y materia orgánica. Física del suelo. Fertilidad química del suelo. Suelos salinos y sódicos. Las características edafológicas y la productividad del suelo

34. Manejo de Agrosistemas Marginales: Caracterización de zonas marginales (regiones áridas y semiáridas). Recursos de zonas marginales. Manejo de recursos naturales renovables. Sistemas de producción. Administración y planeamiento de los recursos naturales renovables.

35. Historia de América I: Historia americana colonial, con sus problemáticas en lo económico-social, político cultural, en las instancias de conquista-ocupación-exportación-dominación. Las relaciones de poder. Contextualización y articulación de fenómenos y procesos, tanto de diversos ámbitos y carácter, como los niveles macro y micro históricos. El quehacer historiográfico.

36. Historia de América II: Crisis colonial y lucha por la independencia. Formación de estados nacionales, articulación de los países latinoamericanos al comercio mundial. La época del orden conservador oligárquico. Inestabilidad política en América Latina. Las guerras mundiales. Consolidación del estado desarrollista en América Latina. El Estado de Seguridad Nacional en el marco de la segunda guerra fría. Retorno de la democracia en América Latina. Cambios en las funciones del Estado mediante el ajuste neoliberal.

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

37. Historia Contemporánea de Asia y África: Civilización China: su dinámica social. El estado imperial centralizado. El impacto de las potencias imperialista (1840-1900): Consolidación de nuevas clases y sectores sociales, transformaciones de la mentalidad urbana. Movimientos Nacionalistas Modernos. Crisis agraria. Unificación China. China después de la Segunda Guerra Mundial. África occidental entre el siglo XII y XIX: el antes y después de la llegada de los europeos. La problemática de la esclavitud. La estructuración del sistema colonialista en África (1919-1935). Nacionalismo moderno en África Occidental. La Segunda Guerra Mundial y el surgimiento de movimientos descolonizadores.

38. Seminario de Análisis de Estrategia del Discurso: Concepción de discurso. Discurso como práctica social. Discurso e interdiscursividad. Dimensiones del discurso. Cuestiones de género. Componentes formales y discursivos. Políticas discursivas. Poder y resistencia. Análisis de estrategias en diversas prácticas discursivas.

39. Semiótica: Fundamentos teóricos. Conceptos provisionales. Signo. Problemas del campo de la semiótica. Semiótica y estructuralismo. Narratología. El giro post-estructuralista. Análisis del enunciado. Textualización y discursivización. Niveles estancial y sémico. El discurso como práctica.

40. Hermenéutica del Texto Literario: Principios y conceptos teóricos. Objetivos, modos y campo de aplicación. Paul Ricouer. Teorías del símbolo, de la metáfora y del mito. La mujer en el mito. Cosmovisión matriarcal y patriarcal. La androginia como fenómeno simbólico.

41. Introducción a la Problemática Filosófica: La tematización o “puesta en cuestión” de aquellos aspectos relevantes que, en la emergencia de problemas filosóficos, permiten

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

demostrar como, a través de qué tipo de compromisos, lógico-epistemológicos, ético-políticos, metafísicos, se puede estructurar el discurso filosófico.

C.3.- Pautas metodológicas

La propuesta metodológica para el desarrollo de las asignaturas deberá implicar un proceso de construcción de conocimientos estructurados por ejes conceptuales a impartir a través de clases teóricos-prácticas y prácticas. En las mismas, se debieran incluir: salidas de campo, diseños de investigación, representación en diferentes soportes cartográficos. La metodología de trabajo en las diferentes instancias de aprendizaje deberá propiciar una búsqueda y trabajo autogestivo del alumno para la resolución de situaciones problemáticas en diferentes contextos temporo-espaciales.

C.4.- Pautas para la evaluación

El proceso de evaluación será continuo con momentos de síntesis parciales y finales que permitan integrar los contenidos específicos de cada asignatura. Las formas de cursado y aprobación de las materias se regirá por la legislación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

C.5.- Evaluación del plan

El seguimiento del plan se efectúa a través de mecanismos de evaluación y ajuste a cargo de la Dirección y Coordinación Académica del Departamento de Geografía, así como de su Consejo Departamental. El plan con las características flexibles que se propone, requiere de un seguimiento especial en torno a dos aspectos:

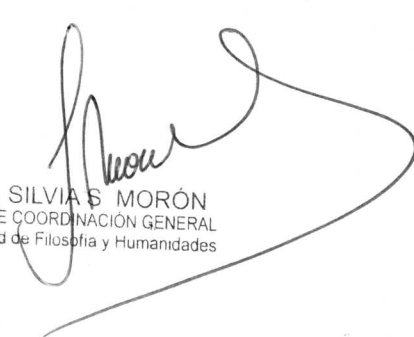
- a) Técnico-administrativo relativo a la organización curricular, compatibilidad horaria entre las distintas unidades académicas, ajustes de programas, disponibilidad de infraestructura; y



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0002261/2016

- b) Académico en relación a contenidos, propuestas metodológicas, evaluación en cada asignatura y orientación para la elección por parte de los alumnos de las materias a cursar.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades